

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 Ptas.
Fuera, trimestre.....	6 »
Extraño, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 35
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12⁵⁰ en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

Los conspiradores

No sabemos si la censura se meterá hoy con estas líneas, pero lo sentiríamos porque a pesar de lo t rrorífico de su título, no es este un asunto que me parezca tomarse en serio.
 ¿Pues aviados estaríamos si después de todo lo que ha pasado, antes y después del 13 de septiembre de 1923, tuviéramos aun que tomar en serio, al hombre que todavía vive, después de haber jurado que aquellos que pasaran desahogadamente por encima de él tenían que pasar previamente por encima de su cadáver!

¿Aviados estaríamos si todavía creyéramos en el talento organizador acreditado de don Melquiades Álvarez, o nos prestaríamos a ser juguete de las travesuras de Romanones! ¿Aviados estaríamos!

¿Que los políticos viejos se reúnan en París para simular que conspiran ante la vista de sus correligionarios? Pues nada hemos de decir sino que les deseamos que la reunión obtenga tanto éxito que no les quejen ganas de volver a Madrid y continuen «persécula secularum» en la capital del pueblo de Juana de Arco.

Pero ya que en efecto, no vuelven por ahora los reclamantes a Madrid y es posible que tarden en hacerlo, justo es que nos tentemos la ropa antes de lanzar la estrepitosa carcajada de su ridícula «conspiración» nos ha producido.

¿Que es lo que pretenden? ¿Rectificar pasados errores? Pues para eso no es menester que se vayan a París. Conque los rectificiquen de buena fe, hasta El Directorio será el primero que les cederá encantado el puesto que ocupa con tal de que vngan seriamente a cortar la funesta tradición de incultura, y falta de formalidad que desde el día 13 de Septiembre, del pasado año.

Pero si lo que pretenden en el fustro de su conciencia no es otra cosa que buscar un resquicio para volver a las andadas, y resucitar cautelosamente todo aquello que bien muerto quedó, hacen bien en marcharse lejos, donde el pueblo español no pueda escucharles ni enterarse de sus intenciones, porque si algo de esto pudiera oírse, es probable que no les quedarán ganas de volver a intentar la suerte.

Cuando los «conspiradores» gozan del ambiente popular, no necesitan marcharse al extranjero para librarse de las persecuciones de los que ocupan el poder. Sus mismos correligionarios forman a su alrededor la valla que les defiende y no necesitan apoyos de ninguna clase para hacer valer su opinión. Pero aquellos conspiradores, los conspiradores verdad, recatan prudentemente todos los detalles de la actuación, y nadie puede vislumbrar ni lo que hacen ni lo que piensan.

Los conspiradores-fantoches, por el contrario, tienen a gala que se les vea y que se hable de ellos, aunque no se haga nada de lo que ellos proponen... ni de lo que proponen los demás. Son conspiradores de salón que más que conspirar comadorean y que más que temor y respeto, producen risa y algazara.

Ni su presencia ni su ausencia puede inquietar a nadie. Cuando están, nadie se acuerda de ellos ni parece verles, aunque ellos estiren la cabeza para ha-

cerse presentes. Cuando se marchan... nadie les detiene en la salida, ni les preguntan donde van.

No interesan, no se les creen ni tienen seguidores. Si es verdad que conspiran, conspiran completamente solos y «pro domo sua».

Esos no pueden llamarse conspiradores, porque la esencia de la conspiración es la siembra: la siembra ideal, la siembra de actuación, y la siembra en definitiva, social e histórica. Son preparadores del porvenir lo mismo que el labrador que deposita en el surco, después de haber preparado la tierra, el grano de la semilla.

Pero ahora no hay conspiradores porque no hay sembradores ¿Qué han de sembrar, si nada poseen?

Ahora en vez de sembradores lo único que hay son cosecheros. Y la cosecha y la conspiración son dos palabras completamente separadas, por lo menos, por un largo período de tiempo.

FERNANDO

Cámara de Comercio

Sesión del viernes

Se reunió el viernes la Junta directiva de la Cámara, bajo la presidencia del señor San Román y con asistencia de los vocales señores Rodríguez, San Segundo, Canales, Cif, Hernández de la Magdalena Mulero, Palacios, Pérez Arribas, Sánchez Guerra, Matallana, Boronat, Sánchez Díaz, Cardalliguet, Sotillo, Jiménez (D. Casto Gabriel) y el Secretario Sr. Mayoral Fernández.

Se aprobaron las actas de la ordinaria y de elección de vocales para el Consejo Superior de Cámaras.

En atención a la nota publicada por el Directorio se desistió de pedirle sea respetado como puesto de emigrantes el de Santander, según interesaba la Cámara de aquella población.

Vista una proposición de los almacenistas de coloniales de Huelva hecha a aquella Cámara y ésta sometida a estudio de la de Avila respecto a la reforma de la Ley penal y procesal sobre contrabando y defraudación, se acordó elevar respetuosa protesta principalmente por lo que afecta al artículo 94 que dispone que solo por la redacción de un acta, alguno de los funcionarios fiscales queda obligado el Delegado de Hacienda para proceder al embargo de los bienes del presunto culpable en cantidad suficiente a cubrir la multa máxima que pueda imponerse y en 95 y 104 se determina la subasta de los géneros aprehendidos y la sola devolución de la cantidad obtenida en subasta en el caso de ser declarado improcedente el comiso o detención de lo aprehendido, sin otra responsabilidad para la Administración ni para los aprehensores, a quienes, sin embargo se los deja el premio.

Se acordó secundar la instancia de la Cámara de Madrid pidiendo la supresión de los coeficientes de moneda depreciada y apoyar la de la Cámara de Valencia interesando la derogación de la ley de Subsistencias y, entre tanto sea dispuesto que en los expedientes que se instruyan en las Juntas de Abastos por denunciar, antes de resolver sobre éstas se oiga ampliamente como uno de los trámites al inculcado permitiéndole

nombrar defensor, además de modificarse aquellas disposiciones que sobre condiciones de los alimentos contienen preceptos de difícil o imposible aplicación para los industriales.

Solicitar a petición de la Cámara de Miranda de Ebro la condonación de multas impuestas por un sargento y un cabo de Carabineros a veintinueve casas comerciales que no tenían timbre móvil de diez céntimos en objetos envasados y cuyas multas importan setecientas diez y seis mil novecientas pesetas seguramente diez o doce veces más del valor de los establecimientos multados.

A indicación del Sr. Jiménez se trató de la procedencia de avisar sobre las disposiciones de la Junta de Abastos, expresando el Sr. Cardalliguet lo difícil que esto resulta dada la variedad de interpretaciones que frecuentemente se presentan y la precisión que tienen, por ello, de enterarse los comerciantes e industriales individual y directamente con lo cual conv no la Junta levantándose la sesión.

Conferencias Culturales en Piedrahíta

La falta de espacio nos ha impedido reseñar con todo detalle la interesante conferencia sobre apicultura que tuvo lugar recientemente en el Teatro Somoza de la indicada villa y a que asistíamos en nuestro número correspondiente al día dieciséis del actual.

El disertante, D. Licio Morales, conocido apicultor comenzó su instructiva conferencia exponiendo todo lo referente al cultivo de las abejas y a las múltiples aplicaciones que pueden obtenerse de la miel y especialmente de la mielera muy sencilla la bebida denominada hidromiel; demostrando de una manera evidente que el cultivo de las colmenas es la industria agrícola que con menor esfuerzo produce mayores rendimientos.

Siguió demostrando sus profundos conocimientos en la materia al hablar con claridad y sencillez de lo referente a dicha industria en los Estados Unidos, Paris, donde aquella se encuentra mas adelantada ofreciendo curiosas estadísticas de la evolución, productos y rendimientos que en la indicada Nación obtienen los apicultores.

En párrafos elocuentes cautivó totalmente la atención del auditorio al explicar de una manera científica la vida y costumbres de las abejas, cuyos animales ofrecen no pocas enseñanzas a la especie humana.

Terminó ofreciéndose incondicionalmente a todos los agricultores que quisieran practicar ensayos sobre tan lucrativa industria.

La labor del Sr. Morales fué justamente premiada con nutridos salvas de aplausos del distinguido público que ocupaba el amplio local, recibiendo inmediatamente ofrecimientos para editar un folleto para divulgación de tan interesantes estudios.

Reciba el disertante nuestra felicitación mas cordial y sincera.

CORDERO BARATO

PUESTOS DE RESTITUTO MARTIN

Cajones núms. 9 y 10

La modificación de la ley de caza en España

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto, modificando varios artículos de la ley de caza.

En lo sucesivo, ateniéndose a estas modificaciones, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto, inclusive, en todas las provincias del reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre; las islas Canarias, donde la veda regirá desde 1.º de Enero a 31 de Julio, y las provincias del Norte, en que el jabalí, como animal dañino, podrá cazarse en todo tiempo, y el rebeco desde el 15 de Agosto al 1.º de Febrero.

Las palomas campestres, torcaes, tórtolas y colombas, desde el 15 de agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

No será considerada como sociedad de tiro de pichón, la que no conste inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia respectiva.

Las palomas muertas en las tiradas de pichón, sólo y exclusivamente podrán circular por los asociados.

Será libre y permitida la circulación venta de los conejos caseros, durante el periodo de veda en toda la península.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno, incurriendo los infractores en multas de 100 a 200 pesetas.

Queda prohibida la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros muertos sin pluma, y la circulación e introducción en las poblaciones de los pájaros vivos o muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazo, pechias, liga y cualquier otro artefacto.

Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta y de los pájaros vivos o muertos que determina el reglamento.

Queda también terminantemente prohibida en todo tiempo, y por espacio de seis años, desde la publicación de este decreto-ley, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros de caza mayor y menor excepción hecha de los estorninos, tordos y la de conejos, que sólo podrán ser exportados desde el 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo de cada año.

Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre se prohíbe en toda España la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos.

Será libre la caza de animales dañinos lobos, zorros, garduñas, jabalíes, gatos monteses, linceos, tejones, hurones, conejos explotados o en libertad y demás que determina el reglamento en los terrenos del Estado de los pueblos, en los baldíos y en las rastrojeras de propiedad particular no cerrados o amojenados.

Aspirantes

EN LA

SASTRERIA «LA UNIVERSAL»

4.—REYES CATÓLICOS.—4.

Podéis comprobar que sus géneros son reglamentarios y garantizados.

Casa especial en uniformes para la Academia.

Academia de Intendencia

EXÁMENES DE INGRESO

Convocatoria de 1924

Día 21.
 Quinto Ejercicio.—Geometría y Trigonometría
 D. Alejandro Lastres García, 5,40 y 5,20.

LA MODERNA

Sastrería militar y paisano

Especialidad en uniformes militares.

17.—Plaza del Alcázar.—17

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Clases pasivas

Días 24, 25 y 26.—Todas las nóminas sin distracción.

Se Crean los Tribunales Económico-Administrativos

La «Gaceta» ha publicado un extenso decreto implantando los Tribunales Económico-administrativos, en forma que actúen los provinciales con independencia de la autoridad que hubiese dictado el acuerdo, reclamado, y en cuanto al Central, dotándolo, asimismo, de un personal juzgador exclusivamente dedicado a la tramitación y resolución de las reclamaciones, y en un todo ajeno a los organismos y dependencias de que procedan los acuerdos. Lo presidirá el director de la Contencioso.

En la misma disposición se preceptua que en el ministerio de Hacienda se refundan en una sola las Direcciones de Contribuciones, Propiedades e Impuestos y Timbre.

En las Delegaciones de Hacienda, las seis dependencias en que actualmente se hallan divididas quedarán reducidas a cuatro, por refundirse en una sola las Administraciones correspondientes a los Centros directivos antedichos.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria

El Admin
Julianero

INFORMACION DEPORTIVA

El Avila F. C. gana (2-0) al Sparta, de Madrid.

Para que el público abusase, tan interesado ya por los espectáculos deportivos, vaya conociendo de todo un poco, ayer presencié un partido bastante accidentado, merced a la forma especial de juego de estos muchachos del Sparta que no son muy «espartanos» por lo que se refiere a la pureza de las costumbres.

Ellos quisieron ganar a todo trance, y como eso no podía ser con el equipo que ayer presentó el Avila, recurrieron a un juego violento y sucio, que hubiese degenerado en una lucha salvaje de no haberlo evitado a tiempo Abrisqueta, que arbitró el partido con absoluta imparcialidad, con muchísimo acierto y con toda la energía que era ayer indispensable.

Los muchachos del Sparta, cuando ya el marcador señalaba a favor de nuestros rojos los dos tantos de la victoria, en vista que era empresa muy difícil perforar la puerta abulense, intentaron varias veces inutilizar a Pío el guardameta, y en una de ellas se dejaron ver, el propósito de manera tan descarada, que Abrisqueta se vió en la precisión de expulsar del campo a dos jugadores.

Antes habían ya querido alinear a Peña, que también les estorbaba mucho, por lo visto; más, aunque consiguieron herirle en la cabeza, no lograron hacerle retirarse ni ceder en codicia. Y por tercera vez, ya en el segundo tiempo, la tomaron de nuevo contra Pío, que como portero no tiene más defecto que el de ser demasiado noble.

Con todas estas cosas, el juego se interrumpió dos o tres veces, y hubo algunos amagos de tormenta, que afortunadamente no llegó a descargar.

Conviene hacer constar, aunque ya lo hemos indicado, que la victoria lograda por el equipo rojo, es decir, los dos tantos, ya habían sido conseguidos antes de la expulsión de jugadores madrileños y que el dominio correspondió siempre a los de casa.

Y conviene hacer constar también que todos los equipos que hasta ahora han desfilado por Avila marcharon siempre encantados del trato hospitalario y caballeroso de que aquí se les hace objeto, ganen o pierdan, y con grandes deseos de volver. Y como la mejor prueba de ello recordamos al lector la carta que oportunamente publicamos de los alemanes y le recomendamos la lectura de la que insertamos hoy de los Almacenes Rodríguez. Queremos con esto decir que, si el público se mostró ayer hostil a los forasteros, culpa de ellos mismos fué, por su conducta censurable; porque no supieron perder con dignidad, con la misma dignidad con que el Avila F. C. ha perdido ya varias veces

Pasando todo esto por alto, el partido fué interesantísimo. Los del Sparta constituyen un equipo muy fuerte en todas sus líneas, desde el portero, que hizo paradas enormes, incluso un «penalty» hasta la línea de ataque, que se combina muy bien y en la que hay excelentes chutadores; los defensas son excelentes y fortísimos y los medios cortan muchísimo y sirven admirablemente los balones. En una palabra: creemos que es un equipo tan fuerte, sino más, como el de los Almacenes Rodríguez, cuyo juego entusiasmó al público de Avila.

Ahora bien; nuestro equipo se presentó ayer mejor constituido que nunca y con grandes deseos de vencer. Y venció porque era lógico que venciera, porque era más poderoso aun que su contrario. Ciertamente se ha reforzado con jugadores de fuera; pero tenemos la satisfacción de decir que ese refuerzo ha de ser ya definitivo, puesto que con los jugadores que ayer formaron con los de

casa podemos contar ya para una larga temporada, en calidad de socios del Avila F. C.

El equipo se alineó del siguiente modo:

Pío
Simeoni—Pachón
Luis Peña—Velayos
Heras—Verdaguer—Ruiz—Pardiñas—
De Carlos.

Este once impulsó su juego desde el primer tiempo y dió siempre una gran sensación de seguridad.

Individualmente, todos jugaron muy bien; todos... menos uno, del que luego hablaremos; pero, además de jugar bien individualmente, realizaron el milagro de entenderse como si toda la vida hubieran jugado juntos.

Pío—apoyado por la excelente línea defensiva de Simeoni y Pachón, seguros y valientes ambos, aunque superior el segundo jugó toda la tarde estupendamente, haciendo magníficas paradas y esquivando con gran habilidad las violentas entradas de todos los delanteros enemigos. Una sola vez, presionado materialmente por los contrarios, debió a nuestro juicio lanzar la pelota a «corner» antes de exponerse al peligro que corrió.

La línea de medios jugó colosalmente Velayos y Luis cortaron mucho juego y pararon bien; pero Peña, sobre todo realizó una labor admirable lo mismo en el ataque que en la defensa y fué en toda ocasión lo que debe ser un medio centro: el eje del equipo, distribuidor de juego y un sexto delantero o un tercer back, según las circunstancias.

La línea avanzada se compenetró adecuadamente y realizó jugadas vistosísimas. Ruiz supo coordinar las alas con eficacia debida y fué el chutador formidable que ya conocíamos. El consiguió los dos tantos, el primero recogiendo el «pase de la muerte» que con gran oportunidad y precisión le mandó Pardiñas, y el otro del mismo estilo recibiendo el balón de Verdaguer. Estos dos, Verdaguer y Pardiñas, jugaron también mucho e hicieron muy bonitas combinaciones hacia el centro y los extremos. Pardiñas, principalmente, tuvo una tarde buenisísima y demostró una vez más su gran conocimiento del juego.

De los extremos destacó De Carlos muchísimo corriendo admirablemente la línea, centrando bien y, sobre todo, haciendo arrancadas hacia la puerta siempre peligrosísimas. La que hizo al comenzar el segundo tiempo, pasando a todos los enemigos, llegando él solo a la puerta y rematando con un emocionante «shoot» que dió en el larguero, vale por sí misma para consagrar a un jugador de grandes vuelos.

Dijimos antes que había uno que no jugó bien; y, como hemos procedido por eliminación, ya que no puede ser otro sino Heras. El fué, en efecto, quien más bajó en el equipo; y no creemos nosotros que porque no tenga facultades, sino por falta de entusiasmo, de codicia.

Eso hay que corregirlo para otra ocasión: con su juventud, con su amor al fútbol y con sus piernas, Heras puede hacerse un gran jugador. La afición así lo espera de él y nosotros lo creemos fácil. Claro que, por hoy, no pueden pedírsele gollerías, porque es un muchacho que aun no ha jugado ni una docena de partidos; pero más interés, más nervio, más empuje a la hora «de la verdad», eso sí.

En resumen: el Avila F. C. tiene ya un buen campo y un buen equipo y el público abulense le ha tomado gran afición al fútbol, como lo demuestra la numerosa entrada que ayer hubo.

Que es lo que queríamos demostrar.

El reserva del Avila y el primero del Athlétic empatan a un tanto

El partido jugado entre estos dos equipos estuvo muy reñido y hubo ratos en que resultó de bastante interés. Empataron a un tanto, conseguido el

del Avila por Laureano y el del Athlétic por Maestre rematando un penalty que rechazó Barbosa.

Dicen de Madrid...

A continuación publicamos la carta dirigida a nuestro Alcalde Sr. Tomé por la Sección deportiva de Los Almacenes Rodríguez de Madrid.

«Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Avila.

Muy señor nuestro: Enteraos de las fiestas que están organizando en beneficio del Comedor de Caridad de esta provincia tenemos el honor de dirigimos a usted para manifestarle que este club está a su disposición para celebrar un partido amistoso con el Avila F. C. en beneficio de dichas fiestas.

El encuentro resultaría interesante, y por nuestra parte, dadas las simpatías con que creemos contar en esa y el cariño con que se nos ha tratado, pondríamos de nuestra parte todo el interés posible para que así resultara, y a la vez por ser un medio para aumentar los ingresos para obra tan humanitaria, aprovechando la afición que hay en esa por este deporte.

Para este mismo objeto el lunes tendremos el gusto de enviarle unas figuras que regala este club con destino a la tómbola.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos de usted afectísimo s. s., El Tesorero, S. de Robles.

No sabemos si este partido se podrá celebrar, porque el Avila F. C. tiene ya comprometidas muchas fechas; pero publicamos la carta anterior para que por ahí se vea como tratamos aquí a los jugadores forasteros cuando ellos se conducen también caballerosamente.

Merecido ascenso

El equipo de los Almacenes Rodríguez según telegrama que enviaron ayer al Sr. Cadenas ha logrado ascender de categoría ganando por 3 a 1 el segundo partido de promoción al «Credit Leonnats».

Mucho nos congratulamos del merecido triunfo de tan buenos deportistas.

Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos.
Plaza de Castelar 3. (Almacén de maderas)

Donativos para la Casa de Misericordia

El honrado obrero Domingo Jiménez y su esposa, repiten el obsequio a los asilados con una cena, vino y cigarros a los hombres y galletas a las mujeres.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ
Avenida Pío y Margall, 5, entresuelo
Gran Vía 2.º trozo

Nuevo Gobernador de Avila

Según nos comunica nuestro correspondiente «Prensa Asociada» la «Gaceta» de hoy inserta un Real decreto nombrando Gobernador civil de esta provincia a D. Emilio Gámir Ulibarri.

LOS MEJORES VINOS
Casa, Jiménez, San Segundo, 1.

Colegio de «Santa Teresa de Jesús»

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO LICENCIADO

D. José María Sánchez Bermejo

PROFESOR DEL SEMINARIO

Este acreditado Colegio ha abierto un CURSILLO DE VERANO PARA LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO, que deseen repasar las asignaturas de cultura general, (Matemáticas, Castellano, Geografía e Historia y Francés), y para los que hayan de examinarse de alguna asignatura en el mes de septiembre próximo.

MATRÍCULA, TODO EL MES DE JUNIO DE DIEZ A DOCE
Plaza de Castelar núm. 2.—Avila

PENSION LA ESPAÑOLA

Se ha instalado definitivamente en Reyes Católicos 23. Lo que anuncia a su distinguida clientela.

NOTICIAS

Impresos en Relieve

Toda clase de trabajos en una o varias tintas, al día siguiente de hacer el encargo.

IMPRENTA IBÁÑEZ; REYES CATÓLICOS 34
UNICA CASA EN AVILA

Registro civil.—Día 23.

Nacimientos: Luis Saez Muñoz y Paulino Antonio Pérez Lastras, No hubo defunciones ni matrimonios

EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCIÓN cubrió el día 14 de junio DIECIOCHO MILLONES DE PESETAS de capital suscrito. Representante, D. Francisco Abella, Paseo del Recreo, 6. Avila.

Matadero público.—Día 22.

Se degollaron un toro, 6 terneras y 64 lanares.

Reservado por consumos 1.235 23 pesetas.

Mañana martes, venta de retales en la Sucursal de

JESUS RODRIGUEZ

El gobernador civil ha impuesto la multa de 50 pesetas al vecino de Segovia Antonio Matesanz, por blasfemar en la vía pública.

«MERMELADAS ULECIA»
LOGRONO

Esta mañana celebró su acostumbrada reunión semanal la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento: de los acuerdos adoptados daremos cuenta en nuestro número de mañana.

D. Ignacio García Martín, vecino de Segovia, ha solicitado de la Jefatura de Obras Públicas autorización para establecer una línea de servicio público de viajeros en automóvil, entre Villacastín, Arévalo y Viceversa y entre Segovia y Avila, con arreglo a las siguientes tarifas.

Villacastín a Arévalo, cinco pesetas y Avila a Villacastín, cuatro pesetas cincuenta céntimos.

En poder del vecino de Arenas de San Pedro Marcelo Martín, se halla depositada una res v. cuna de ignorada procedencia.

Hoy se ha firmado el correspondiente contrato entre el Ayuntamiento y Academia de Intendencia, para los conciertos públicos que durante el presente verano ha de dar la banda de música de dicho centro militar.

Comenzarán esta noche: mañana y el día de San Pedro, también se celebrarán conciertos, todos ellos en la Plaza de Santa Teresa.

Se anuncia vacante la plaza de Médico titular de Santa Cruz de Pinares, dotada con el haber anual de mil pesetas

Ha sido ascendido a la categoría inmediata superior, el oficial de tercera clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Alfonso Garza.

Ehorabuena.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas de litro sin casco, 1.70 pesetas.

Depósito: J. Sancho, Tomás Pérez, 6 Avila.

La Alcaldía de Constanza anuncia subasta para la construcción de una casa con destino al profesor de primera enseñanza, bajo el tipo de cuatro mil pesetas

SE ARRIENDA casa para veraneo, amueblada, con aguas de pie. Dirigirse a Afueras del Puente Ajaia. Alfonso Garza.

La policía detuvo ayer por indocumentado a un sujeto que dijo llamarse Santiago Repl, de nacionalidad italiana.

Pasó a la cárcel a cumplir quincena

ANUNCIO

El día 24 del actual, a las doce de la mañana y en la Notaría de D. Matías Ocampo Delgado, en esta capital, calle de Estrada número 1, se celebrará la subasta pública para la venta de dos molinos, uno en buen estado y otro ruinoso, sitos en término de Tolbaños bajo el tipo de 20 000 pesetas; de treinta y cuatro obradas aproximadamente de tierra de labor en el mismo término, bajo el tipo de 12.000 pesetas, y doce obradas en los términos de Escalvilla y Mingorria, bajo el tipo de 3.500 pesetas.

Apetición propia ha pasado a la situación de reserva el coronel de Intendencia D. Francisco Esteban Nieto.

SE VENDE sillería de sala, máquina de retratar 13 por 24 y varios muebles. Martín Carramolino 24, principal derecha H. ra de tres a seis.

SE VENDE una serré, con guarnición y una montura, todo en buen uso. Razón: Zendera, 21.

La Guardia civil ha denunciado ante el Juez municipal de esta ciudad al vecino Francisco Blázquez Hernández, a quien sorprendió pescando con una manguilla

Le fueron ocupados dos kilogramos de peces.

Para regalos ha recibido la casa KAISER un variado surtido de objetos de arte y toda clase de orfebrería.

PLATERIA KAISER

La infra-octava del Corpus en Santo Tomás

No siempre han de encabezarse las crónicas de las grandes fiestas manejan-

Antes de la procesión, una vez rezados Maitines y Laudes predicó el reverendo Padre Raimundo Gutiérrez que desarrollando el tema «qui manducat

Terminada la fiesta los invitados fueron obsequiados en la Rectoral del convento por el Padre Rector y Comunidad a quien felicitamos por su brillante fiesta y suplicamos que no olviden nuestra advertencia para otro año, por que es un verdadero dolor que fiestas tan grandiosas no la presencien todos los vecinos de Avila.

BERMABI

Academia Civico-Militar
Director: D. Juan García Pérez, Beneficiario de la S. A. I. Catedral.
Preparación completa para el ingreso en las ACADEMIAS MILITARES. Enseñanza de todas las asignaturas del INSTITUTO Y NORMAL. Profesores especializados.
MARTÍN CARRAMOLINO, 22, pral.

PATATAS

Nuevas se venden en «La Ganadera» Paza de Santo Tomé 2, a 3,50 pesetas arroba.

Del Gobierno militar

PRESENTADO
Comandante de Caballería, jefe de la Comisión de compra de potros, D. José Cerquillo.

Ocasión

Venta de camioneta Steyr nueva, dos y media toneladas, puesta en marcha, arranque y alumbrado eléctricos, cuatro velocidades etc. Camión Daag, toda prueba, y kiosco sito en la Plaza de la Constitución.

De toros

Por fin ha quedado ultimado el cartel para la corrida del día de San Pedro, y seguramente será también del agrado del público, puesto que la empresa sin omitir gastos ha conseguido contratar a los valientes y afamados diestros Alcazar II, repuesto ya de su grave cogida en Vista Alegre, y a Joselito Iglesias, que tanto uno como otro, están cosechando, a diario, en cuantas plazas to-rean, infinidad de aplausos, y así lo vimos confirmado por Joselito, en la celebrada el día del Corpus en nuestra plaza.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.
Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta
VALLESPIN 3 AVILA

En el ferrial de ganados

Ayer, primer día de feria, hubo regular concurrencia de ganado y escasísimas transacciones.
Hoy se ha notado bastante concurso de vendedores en particular de ganado vacuno y asnal. Las compras han sido escasas no obstante regir precios convenientes.
Se nota gran afluencia de forasteros.

SARNA

Antisárnico MARTÍ
El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 24.—Martes.
La Natividad de San Juan Bautista. Santos Fausto, Femín, Longinos y Juan.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario el anochece y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
La misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

Ecos de sociedad

DE DIAS

Mañana, festividad de San Juan Bautista, celebrarán sus días la señora viuda de Losada; la distinguida señora del Interventor de Hacienda D. Manuel Bezares (Juana López), y los auxiliares femeninos de Hacienda, señoritas Juana Baquer y Juana Martín.
— Señores Pou, Boronat, Alonso Santa María, Salgado, Mangrané, García Encinar, Martín Cerezo, Francisco de Vega, Paradinas López, Hidalgo, García Pérez, García Manso, José Martín y Saez Sacristán.

VIAJEROS

Ha salido para Valencia la bella señorita Margarita Carramolino.
— Se encuentra en ésta el capitán del Cuerpo de Seguridad D. Esteban Mohino Toribio, hermano del Coronel Gobernador civil de nuestra provincia.
— Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo el digno alcalde de la ciudad de Arévalo D. Julián Maroto.
— Con objeto de cumplir sus deberes militares como soldado de cuota ha sa-jido para Madrid el notable caricaturista Pepe Sánchez Merino.
— Hoy han pasado el día en Avila D. Félix de Gregorio e hijos y D. Ramón Castillo García Soriano.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el M. I. señor Magistral D. José Luis Palomera y Cajigas, cuyo alivio deseamos.

ENHORABUENA

Recibanla las bellísimas señoritas Asunción Sánchez Merino y Luisita Núñez Sánchez, por haber terminado con brillantes notas la carrera de profesoras de piano.

PRIMERA COMUNION

La recibió el sábado la menisima niña Asunción Díaz Sánchez Alborno García hija del concesionista D. Emilio Díaz Sánchez Alborno.
En dicho día fué entronizado el Sagrado Corazón en el domicilio de los señores de Díaz Sánchez Alborno.
Ehorabuena.

Diana.

Dr. Hernández Sánchez

OCULISTA

Consulta de diez a dos.
PEDRO DE LA GASCA, 13

Azútre flor sublimado Sulfato de cobre. Polvos insecticidas Polvos Cooper. Naftalina bolas

ZOTAL

J. SANCHO.-TOMAS PEREZ 6

CONFERENCIA TELEFONICA

Hoy publica la «Gaceta», el nombramiento de Gobernador civil de Avila.—El Consejo Berenguer Navarro.—El Fiscal acusa a Berenguer de denegación de auxilios y a Navarro de negligencia.—Solicita para el primero 20 años de prisión y 8 para el último, con pérdida de empleo.—El Marqués de Estella en Sevilla

Nuevo Gobernador civil de Avila

«La Gaceta» publica en su número de hoy un Real decreto nombrando Gobernador civil de Avila a D. Emilio Gámir Ulbarri.

La causa de Berenguer y Navarro

Continúa la sesión

El fiscal terminó en la primera parte de la sesión de esta mañana su informe respecto al expediente Picasso. Seguidamente presta declaración el Vizconde de Eza quien manifiesta que a él se le pidieron créditos pero no re- fuerzos.

Informa el Fiscal

Nuevamente informa el fiscal, haciendo resaltar la pasividad del general Berenguer en la reconquista, a pesar de ser General en Jefe del Ejército de operaciones sin limitación de facultades.

Respecto al general Navarro, dice el fiscal hubo gran negligencia en la capitulación de varias posiciones cuyo mando le estaba encomendado.

La acusación

En su extenso informe, acusa el Fiscal, al general Berenguer del delito de denegación de auxilios y al general Navarro del de negligencia.

Lo que pide el Fiscal

Termina su informe el fiscal solicitando para el general Berenguer la pena de 20 años de reclusión y pérdida de empleo y para el general Navarro 8 años de prisión también con pérdida de empleo.

La defensa de Berenguer

Esta tarde ha comenzado su informe el general García defensor del general Berenguer.

En Palacio

Despacho

Despachó con el Rey el vocal del Directorio General Magez.

Capilla pública

Se celebró ayer en el Regio alcázar con motivo de la Infra-octava del Corpus, oficiando el Patriarca de las Indias. Por primera vez asistió a estos actos con la Corte S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Audiencia militar

La tuvo esta mañana muy numerosa S. M. el Rey.
El Santo del Infante D. Jaime
Con motivo de celebrar hoy sus días S. A. R. el Infante D. Jaime la Corte ha vestido de media gala.

En el oratorio particular se celebró esta mañana la tradicional misa de ofrendas asistiendo toda la Real familia.

Regreso de Martínez Anido

En Gobernación nos manifestaron que había regresado de Las Hurdes el Sr. Martínez Anido y que venía muy satisfecho del funcionamiento del Patronato.

Estella en Sevilla

Entusiasta recibimiento

Llegó a Sevilla acompañado de sus ayudantes el Presidente del Directorio Sr. Marqués de Estella a quien el pueblo Sevillano tributó un entusiasta recibimiento.

En la estación esparaban al Marqués de Estella el Arzobispo Excmo. señor Doctor D. Eustaquio Inundain y Esteban autoridades todas y numerosísimos jefes y oficiales del Ejército.

El Marqués de Estella fué muy aclamado por el numeroso público que había en la estación y calles del tránsito.

Ante la Virgen de los Reyes

Desde la estación se trasladó el Marqués de Estella con su séquito y autoridades, a la catedral donde oró un rato ante la imagen de la Virgen de los Reyes.

Inauguración de un edificio

Seguidamente se trasladó al nuevo edificio de la Audiencia, donde se hizo la inauguración oficial de éste.

La bandera de los Somatenes

Después presidió el acto de entrega de la bandera a los Somatenes, pronunciando con tal motivo patriótico discurso.

El mitin

Ante enorme concurrencia se celebró el mitin de la Unión Patriótica en la plaza de toros.
El Marqués de Estella fué muy ovacionado

Un banquete

Por la noche se celebró un banquete popular al que concurrieron 3.600 comensales.
Resultó brillantísimo.

PFENSA ASOCIADA

Compagnie Générale Trasatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y VERACRUZ

EL 23 DE CADA MES

Table with columns: Precio en tercera, HABANA, VERACRUZ. Rows: Vapor LAFAYETTE (extraordinario), «CUBA»

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña-Calle de Compostela LA CORUÑA

En el autocamión
Ford
tiene usted, industrial o comerciante, el auxiliar más valioso de su industria o su comercio. Gracias a él, puede usted enviar sus mercancías con la rapidez que necesitan sus clientes. El más seguro; el de mayor resistencia; el más económico.

Ford Motor Company
S.A.E.

Pedir informes a los agentes FORD.

Rosado Rivas

LOS TIROLESES

C. SUD-ATLÁNTIQUE
Y
CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 20 de julio "LUTETIA,"

El 17 de agosto "MASSILIA,"

Admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 2.ª 82,80 pesetas.

LÍNEA DE VAPORES RAPIDOS

SALIDAS DE VIGO

El 30 de junio EUBEE

El 10 de julio GROIX

El 20 de julio BELLE ISLE

El 28 de julio "HOEDIC,"

Precio del billete en 3.ª clase, 452,80 pesetas; en 3.ª preferencia, 816,80. Niños menores de 6 años, gratis. De 6 a 12 años, medio pasaje. De 12 años en adelante pasaje entero.

Los pasajeros necesariamente deberán presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida de los vapores después de concedida la plaza.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A.

Maquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes. Ventas al contado y a plazos.

Wertheim

Casa JAIME-AREVALO
AVILA

BARCELONA 9. AVINO. 9

Los rayos del sol vencidos por un ventilador A. E. G.

Pidanse en los buenos establecimientos de material eléctrico.

A. E. G.

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 22 de junio el magnífico vapor correo «ORITA» Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 314,25 incluidos los impuestos. Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 27 de junio el magnífico vapor «OROYA»
El día 10 de agosto el magnífico vapor correo ORIANA
El día 24 de agosto el vapor «ORCOMA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarote de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores **Hijos de Basterrech**
PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 590 fanegas vendiéndose a 73 y 74 reales fanega de 94 libras.
Cebada 60 a 36 y 37 id.
Centeno, 20 de 53 a 54 id.
Algarrobes, 100 a 51 y 52 id.
Guisantes, 40 de 59 a 60 id.
Harina de 1.ª a 23 reales arroba
Idem de 2.ª a 22.
Idem de 3.ª a 21.
Hay ofertas de trigo a 75 reales fanega Pagan a 74.
Compras: se han animado algo. Tiempo regular.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una.
HOTEL INGLÉS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de junio salvo contingencias

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán D. Eduardo Fano.

LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LÓPEZ. Capitán D. Arturo Mustera.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.